

## CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de García Nuevo León, Administración 2021-2024, con fundamento en la ley de Participación Ciudadana, Convoca a los habitantes de esta colonia a una asamblea, la misma que tiene objeto de la renovación del comité ciudadano en base a los Artículos 96,97,98,99,102,103,104,105,106,107,108 y 109 de la ley de participación ciudadana del Estado de Nuevo León, esta se llevara a cabo el día 07 de Febrero del 2023 a las 20:30 hrs en las calles Villa Florencia entre Villa Nápoles y Villa Venecia (Plaza Principal) de la colonia Fraccionamiento Villanova Sec. Encino.

Si fuese el caso que, a la hora señalada para la celebración de la asamblea, no se reúne el 51% del total de los residentes de la colonia, se otorgara una prórroga de 30 minutos, para realizar la asamblea en una segunda convocatoria, con la misma orden del día, con el quorum existente: asentándose en el acta respectiva.

Los acuerdos que se aprueben serán válidos para los vecinos presentes como para los ausentes.

### ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de asistencia de residentes de la colonia.
- II.- Explicación del objeto de la asamblea.
- III.- Propuesta de dos residentes que funjan como escrutadores
- IV.- Registro de Propuestas de candidatos para integrar el comité ciudadano
- V.- Se someterá a votación abierta y en forma las propuestas a integrar el comité ciudadano
- VI.- Se dará lectura a los resultados obtenidos, nombre, direcciones y cargos de quienes integran el comité ciudadano.
- VII.- Firma de Protesta y firma del acta, donde se hace constar.
- VIII.- Clausura.

García, N.L. a 03 de Febrero del 2023.



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**C. Ana Laura Hernández Grimaldo**  
Directora de Participación Ciudadana